



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LIMITADA Rut 076041579-0  
 : 124,534 CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS  
 : COMPRA DE PAPEL JARDIN LA CASITA DE MIS SUEÑOS.  
 : 17/12/2013

Por concepto de  
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	342179	19/11/2013	116,561
FACTURA	342195	19/11/2013	7,973

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		124,534
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	124,534	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	124,534	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		124,534
Sumas Iguales		249,068	249,068

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000		
Presupuesto Vigente	79,212,716		
Total Comprometido	78,681,141		
Saldo x Comprometer	531,575		



*[Handwritten signature]*

ADMINISTRADOR  
JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 4635